

## Patricia Dávila, encargada del despacho de la Secretaría General



Foto: Archivo Gaceta UNAM.

En razón de su nombramiento como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el periodo 2023-2027, responsabilidad que asumirá el próximo viernes 17 de noviembre, Leonardo Lomelí Vanegas presentó al rector Enrique Graue Wiechers la solicitud formal para su separación de la Secretaría General de esta casa de estudios, cargo que ha desempeñado durante ocho años.

El rector Graue Wiechers procedió en consecuencia al nombramiento de Patricia Dávila Aranda, actual secretaria de Desarrollo Institucional, como encargada del despacho de la Secretaría General, a partir de este lunes 13 de noviembre.

Patricia Dolores Dávila Aranda fue coordinadora general de Estudios de Posgrado de la UNAM. Es Investigadora Titular C de Tiempo Completo, definitiva, en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, donde fue directora en dos periodos.

Es licenciatura en Biología por la UAM, obtuvo la maestría en la UNAM, y el doctorado en la Universidad Estatal de Iowa. *g*



Foto: Francisco Parra.

● Asistieron representantes del área de toda la Universidad.

Reunión del Colegio del Subsistema Jurídico

## Coordinación y diálogo para defender la integridad académica

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Lograr un espacio de comunicación fluida y permanente entre los diversos representantes de las oficinas jurídicas de la Universidad para atender asuntos particulares que afectan a la institución, es la labor del Colegio del Subsistema Jurídico de la UNAM, el cual sesionó por tercera ocasión desde su fundación el 3 de agosto pasado, y por primera vez de manera extraordinaria.

En la reunión, a la que asistieron representantes de las oficinas jurídicas de toda la Universidad, el abogado general, Hugo Concha Cantú, dijo que también se busca un entendimiento entre las oficinas jurídicas y la administración central.

“Buscamos cuidar la calidad y los productos de esta institución”, apuntó Concha Cantú al referirse a tesis, títulos y cursos que la UNAM avala y, en ocasiones, corren el riesgo de ser plagios.

En la Unidad de Seminarios “Dr. Ignacio Chávez”, destacó que se buscará, caso por caso, defender la integridad académica, otra vertiente fundamental para garantizar el prestigio de la Universidad Nacional.

“Me siento contento de que en pocos meses hemos sembrado las semillas de

este tipo de interacción, de estas reuniones. Lo ideal es que continúe una sesión por mes, integrando a todas las oficinas que realizan trabajo jurídico.”

Con estas reuniones los juristas pueden compartir problemas, discutir ideas y abordar los temas más serios de profesionalizar, capacitar y mejorar los sistemas de evaluación, comentó.

“El objetivo último es fortalecer las oficinas jurídicas, y que adquieran otro nivel e importancia en la Universidad”, resaltó.

El funcionario anunció que el Colegio tiene en puerta dos publicaciones: la primera es una compilación en materia de igualdad de género y la segunda son los *Compendios de Legislación Universitaria*, testimonios escritos de los avances de la UNAM en materia jurídica, que incluyen todas las modificaciones hechas durante los periodos rectorales.

“Tienen un valor muy importante, y se tenían que actualizar desde 2004 hasta 2021. Significa continuar con una obra que se ha hecho durante muchos años y que ahora tendrá versión electrónica para poderla actualizar y consultar de manera más ágil”, finalizó. *g*